

2616-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con seis minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de Puntarenas, por el partido Movimiento Libertario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta N.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Movimiento Libertario, convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de Puntarenas, celebradas de manera virtual, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración.

La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA PUNTARENAS

CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602380608	MARLON BOGARIN MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
604560657	AGNES YORGELIS SANCHEZ CID	SECRETARIO PROPIETARIO
114510651	DURSTIN GERARDO ARAYA CASTILLO	TESORERO PROPIETARIO
603120108	DINA MARIA TORRES MEDINA	PRESIDENTE SUPLENTE
602990328	JAVIER BOGANTES RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
604300717	DANELIA ANDREA TEJEDA MOLINA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
604260572	EDRIAN DE JESUS RODRIGUEZ RAMIREZ	FISCAL PROPIETARIO
112630243	NATALIA MAYORGA MAYORGA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603820732	DEYBER ROSALES MEDINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604560657	AGNES YORGELIS SANCHEZ CID	TERRITORIAL PROPIETARIO
604010793	ANGEL BOLIVAR ARAYA CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603470759	MARIA ALEJANDRA CASTILLO CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602380608	MARLON BOGARIN MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
601420565	MARIA ROSA MEDINA CARRILLO	TERRITORIAL ADICIONAL
602990328	JAVIER BOGANTES RAMIREZ	TERRITORIAL ADICIONAL
603120108	DINA MARIA TORRES MEDINA	TERRITORIAL ADICIONAL

ESPARZA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

603070818	GERALD ALBERTO GONZALEZ UMAÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
604700045	ANGIE DANIELA GONZALEZ ORTEGA	SECRETARIO PROPIETARIO
604730027	DYLAN GABRIEL ALVARADO MATARRITA	TESORERO PROPIETARIO
604760884	GWENDOLINE ISABEL CALVO VEGA	PRESIDENTE SUPLENTE
604580757	BAIRON ANDREY JUAREZ GUILLEN	SECRETARIO SUPLENTE
602750554	GLENDA ISABEL VARGAS CARRERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601910070	PATRICIA CORRALES BADILLA	FISCAL PROPIETARIO
117780820	JOSE GABRIEL PALACIOS JARA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603000561	ALEXANDRA ORTEGA JAEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
604700045	ANGIE DANIELA GONZALEZ ORTEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604640699	ASHLEY MELINA MONESTEL ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604390420	EDRIAN ARMANDO MONESTEL ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603070818	GERALD ALBERTO GONZALEZ UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO

BUENOS AIRES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502110629	FREDDY GERARDO VILLALOBOS MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
602940598	YOISI CASTRO QUESADA	SECRETARIO PROPIETARIO
118260571	SEBASTIAN JOSE VILLALOBOS CASTRO	TESORERO PROPIETARIO
601180947	ELIZABETH FLORES LEZCANO	PRESIDENTE SUPLENTE
601850685	FELIPE BERMUDEZ ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
604250333	ALONDRA FABIANA FERNANDEZ PIEDRA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113350056	KATIA MARIA TORRES GUEVARA	FISCAL PROPIETARIO
108150752	JOHNNY ARIAS MARTINEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602070915	MIGUEL ANGEL MUÑOZ CASTILLO	TERRITORIAL ADICIONAL

Inconsistencias: De conformidad con el auto n° 2453-DRPP-2021 de las catorce horas con veinticinco minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: La nómina de delegados territoriales propietarios no cumple con el principio de paridad, preceptuado en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, al haber designado cuatro hombres y una mujer. Para subsanar tal inconsistencia, el partido político deberá adecuar dicha nómina, de modo que quede compuesta por tres personas de un sexo y dos de otro; para ello deberá descartar uno de los hombres designados como delegado territorial propietario y celebrar una nueva asamblea cantonal y designar una mujer como delegada territorial propietaria, de modo que se cumpla con el principio aludido.

En razón de lo expuesto, se encuentran pendientes de acreditar cinco delegados territoriales propietarios.

MONTES DE ORO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603920687	DIEGO ALONSO CAMBRONERO ROMAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
603520274	ANDREA BARRIENTOS CORDERO	SECRETARIO PROPIETARIO
603340761	RUDY DANIEL ESQUIVEL DIJERES	TESORERO PROPIETARIO
700920406	GRACE GARCIA HAMPTON	PRESIDENTE SUPLENTE
603950584	RICHARD ALONSO MIRANDA ALVARADO	SECRETARIO SUPLENTE
604620988	TANIA PEÑA VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603750398	KAREN ANDREINA AGUILAR MIRANDA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603520274	ANDREA BARRIENTOS CORDERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603920687	DIEGO ALONSO CAMBRONERO ROMAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
602500608	DEBORAH GIOVANNA BADILLA OVARES	TERRITORIAL PROPIETARIO
603340761	RUDY ANIEL ESQUIVEL DIJERES	TERRITORIAL PROPIETARIO
700920406	GRACE GARCIA HAMPTON	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: En el auto 2509-DRPP-2021 de las nueve horas con cuarenta y seis minutos del once de agosto de dos mil veintiuno, se indicó que : No procede acreditar el nombramiento de Luis Fernando Soto Madrigal, cédula de identidad 109190381, como fiscal suplente, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Justicia Social, al estar nombrado como fiscal propietario, en asamblea cantonal celebrada en fecha doce de mayo del dos mil veintiuno, en el cantón de Montes de Oro, de la provincia de Puntarenas, acreditado en la resolución 1305-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y uno minutos del veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.

Para la debida subsanación, el señor Soto Madrigal deberá presentar la carta de renuncia, o bien la agrupación política designar, cuando considere oportuno, el cargo vacante mediante la celebración una nueva asamblea cantonal.

En consecuencia, se encuentra pendiente el fiscal suplente.

OSA

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601720373	CARLOS ALBERTO REYES REYES	PRESIDENTE PROPIETARIO
604160600	GAUDHY NATALIA WEBB SOLIS	SECRETARIO PROPIETARIO
603710192	FABIO ALVARADO NUÑEZ	TESORERO PROPIETARIO
602910509	KATTIA TREJOS ARIAS	PRESIDENTE SUPLENTE

603620802 JUAN JOSE CASTAÑEDA RODRIGUEZ SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601930728	OLDEMAR QUESADA FERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO
113340171	CRISTINA DE LOS ANGELES ROJAS MORALES	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114770186	ADRIAN GERARDO CHAVARRIA REYES	TERRITORIAL PROPIETARIO
601720373	CARLOS ALBERTO REYES REYES	TERRITORIAL PROPIETARIO
603710192	FABIO ALVARADO NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604160600	GAUDHY NATALIA WEBB SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
117080521	YENDRY MARIA CHAVARRIA REYES	TERRITORIAL PROPIETARIO
603010244	INGRID TREJOS ARIAS	TERRITORIAL ADICIONAL

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2603-DRPP-2021 de las once horas con cuarenta y tres minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

Por motivo de encontrarse nombrado con otro partido político, no procede la acreditación de la siguiente persona: YERMI ESQUIVEL RODRIGUEZ, cédula de identidad 110890882, como TESORERO SUPLENTE, ya que, se encuentra nombrado con el partido Alianza Demócrata Cristiana, como delegado territorial suplente, en el cantón Osa, de la provincia Puntarenas, en la asamblea que se celebró el veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, auto n.° 1576-DRPP-2021 de las seis horas con cuarenta y nueve minutos del once de junio del año dos mil veintiuno. En consecuencia, se le hace el apercibimiento al partido Movimiento Libertario para que remita a este Departamento la carta de renuncia presentada a la agrupación ADC con el respectivo recibido, caso contrario, de no presentar la documentación citada deberá celebrar una nueva asamblea cantonal y designar el cargo vacante. Por tanto, se encuentra pendiente de acreditar el cargo de Tesorero Suplente.

QUEPOS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603340845	ALONSO RAMIREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
604630875	KEYSI VANESSA RODRIGUEZ ZAPATA	SECRETARIO PROPIETARIO
603580434	LUIS GABRIEL MAROTO ESPINOZA	TESORERO PROPIETARIO
604790960	LENNYS MELISSA CORONADO PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
604590892	JAIRO ESTEBAN MEJIA CERDAS	SECRETARIO SUPLENTE
602560393	DENIA MUÑOZ LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207340750	KARLA DE LOS ANGELES CARRILLO MUÑOZ	FISCAL PROPIETARIO

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2549-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y nueve minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

De conformidad con el estudio realizado en el Sistema Integrado de Información Civil y Electoral (SINCE), se determina que la nómina de delegados territoriales (cinco delegados territoriales propietarios y un delegado adicional) no cumple con el principio de paridad de género, establecido en los artículos dos y sesenta y uno del Código Electoral y tres del referido Reglamento, toda vez que la agrupación política designó a cuatro personas de sexo masculino y solo dos personas del sexo femenino. Debido a esto, la agrupación política deberá convocar una nueva asamblea cantonal y designar tales cargos.

En virtud de lo anterior, quedan pendientes de designar los puestos de seis delegados territoriales, mismos que deben contar con el principio de paridad que se mencionó en el párrafo anterior, así como el requisito de inscripción electoral, según ha sido dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en resolución n.° 2705-E3-2021 de las diez horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno.

GOLFITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603880754	ROBIN STEVEN CALDERON GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
702790812	YERLIN MARIANA GRANADOS JIMENEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
601780457	HANS MORA MORALES	TESORERO PROPIETARIO
603300295	ANA ROCIO ROJAS CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
602420015	OVIDIO CALVO CESPEDES	SECRETARIO SUPLENTE
604420159	JEIMY VIVIANA PERAZA ESPINOZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
604760292	DEYLIN ROCIO HERNANDEZ ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601780457	HANS MORA MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604420159	JEIMY VIVIANA PERAZA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602850348	MARJORIE ESPINOZA CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
603880754	ROBIN STEVEN CALDERON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
702790812	YERLIN MARIANA GRANADOS JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602420015	OVIDIO CALVO CESPEDES	TERRITORIAL ADICIONAL

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2566-DRPP-2021 de las catorce horas con cincuenta y tres minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

No procede el nombramiento de Alexander Sibaja Espinoza, cédula de identidad n° 603110199, en el cargo de fiscal suplente, toda vez que, presenta doble militancia con el partido Liberación Nacional, al encontrarse acreditado en el puesto de fiscal propietario de la estructura del distrito de Guaycará, cantón Golfito, de la provincia de Puntarenas .

En consecuencia, se encuentra pendiente el fiscal suplente.

COTO BRUS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603370321	ARIEL ROJAS GONZALEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
603980725	DENIA MARIA VARGAS CALDERON	SECRETARIO PROPIETARIO
601770798	LUIS ANGEL CHACON RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
604500341	YOSELIN PAOLA ARIAS BARRANTES	PRESIDENTE SUPLENTE
602520619	GIOVANNI ROJAS BLANCO	SECRETARIO SUPLENTE
110580640	REBECA ARRIETA LEDEZMA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
900600953	MILDER UMAÑA ARGUEDAS	FISCAL PROPIETARIO
115510897	YERLIN GOMEZ CARVAJAL	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603370321	ARIEL ROJAS GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603980725	DENIA MARIA VARGAS CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
602520619	GIOVANNI ROJAS BLANCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
601770798	LUIS ANGEL CHACON RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604500341	YOSELIN PAOLA ARIAS BARRANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
110580640	REBECA ARRIETA LEDEZMA	TERRITORIAL ADICIONAL

PARRITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602090626	CARLOS ESTEBAN GARCÍA MARTÍNEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
600960456	YADIRA BOLÍVAR GONZÁLEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
108440871	ALFONSO ESPINOZA BOLÍVAR	TESORERO PROPIETARIO
604330031	SHAROL JAZMÍN SÁENZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
108960400	JOSÉ MANUEL MIRANDA ARCE	SECRETARIO SUPLENTE
604680552	MARÍA ISABEL ABARCA MORA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601970078	MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602090626	CARLOS ESTEBAN GARCÍA MARTÍNEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602860599	JACQUELINE CHACÓN ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604680552	MARÍA ISABEL ABARCA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603220763	OSVALDO GUZMÁN ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
600960456	YADIRA BOLÍVAR GONZÁLEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

INCONSISTENCIA: De conformidad con el auto n° 2608-DRPP-2021 de las doce horas con treinta y cinco minutos del trece de agosto del dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: No procede el nombramiento de; Eddie Fabián Valverde Ortiz, cédula de identidad n° 116260738, en el cargo de fiscal suplente, toda vez que su designación se realizó en ausencia y no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación a dicho cargo, lo cual contraviene lo establecido en el artículo siete del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

En razón de lo anterior, es requisito ineludible, la presentación de la carta de aceptación – original–, si ese es su deseo, en caso contrario, deberá la agrupación política realizar una nueva asamblea en el cantón mencionado y designar el cargo vacante.

En consecuencia, se encuentra pendiente de designación el nombramiento de fiscal suplente.

CORREDORES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602570011	JUAN CARLOS CASTILLO RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
603920097	MONICA MORA MONGE	SECRETARIO PROPIETARIO
602340861	GREYVIN BADILLA MENDEZ	TESORERO PROPIETARIO
117320516	DANIELA JUAREZ ALPIZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
601880398	SANDRA YANETH ALPIZAR CHINCHILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
602280953	ELIAS HERRERA CHAVES	FISCAL PROPIETARIO
702920892	FREISY SULIVEY CENTENO MARCHENA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
117320516	DANIELA JUAREZ ALPIZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
602340861	GREYVIN BADILLA MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602570011	JUAN CARLOS CASTILLO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603920097	MONICA MORA MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2568-DRPP-2021 de las catorce horas con cincuenta y seis minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: No procede el nombramiento de Rigoberto Araya Loria, cédula de identidad n° 203470499, en los puestos de secretario suplente y delegado territorial propietario, toda vez que, su designación se realizó en ausencia y no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación de dichos cargos, lo cual contraviene lo establecido en el artículo siete del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

En consecuencia, se encuentra pendiente de designación los nombramientos de secretario suplente y delegado territorial propietario.

GARABITO

CANTON GARABITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603910571	SERGIO MAROTO ESPINOZA	PRESIDENTE PROPIETARIO
602960291	SHIRLEY JACQUELINE VIALES PRENDAS	PRESIDENTE SUPLENTE
603570567	EDGAR SALAS FUENTES	SECRETARIO SUPLENTE
204300776	VERA VIRGINIA HERNANDEZ SANCHEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
701500774	NELSON CASTRILLO SOBALBARRO	FISCAL PROPIETARIO
602340135	YANI SANDI MORA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601041166	CARLOS LUIS ESPINOZA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603910571	SERGIO MAROTO ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604440797	TATIANA YARITZA GOMEZ MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto n° 2499-DRPP-2021 de las ocho horas con treinta y uno minutos del once de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

No es posible realizar las acreditaciones de Ivannia Fernández Mora, cédula de identidad 603720130, como secretaria propietaria y delegada territorial; Juan Gabriel Espinoza Vásquez, cédula de identidad 603780724, como tesorero propietario y delegado territorial, toda vez que, presentan doble militancia con el partido Republicano Social Cristiano.

En virtud de lo anterior, queda pendiente de designar los cargos de secretario propietario y tesorero propietario, y dos delegados territoriales.

En razón de lo expuesto, al comprobarse que la agrupación política **no completó satisfactoriamente los delegados territoriales propietarios** en las designaciones de la estructura de los cantones de: Buenos Aires, Quepos, Corredores y Garabito de conformidad con lo dispuesto en la resolución N.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **no se autoriza al partido Movimiento Libertario para que continúe con la celebración de la asamblea de la provincia de Puntarenas.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo

indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos.**

MCV/mch/avh/mao

C.: Exp. n.º 005-96, partido MOVIMIENTO LIBERTARIO

Ref., No.: 13009/15104, 11182/13212, 12133 / 15105, 14160/ 13023, 11173 / 15109, 14162/ 14107, 13157 / 15110, 14164/ 13251, 12185/13455/ 15118 / 12377, 14170 / 13242, 13755-12847 / 13732,14386/15132,14178/13010, 15120, 14393-14171-2021/15260, 15123, 14729, 14172/ 15404, 15129 / 14658, 14177-2021